

Relaciones de la Unión Europea con la Comunidad Andina

<http://www.comunidadandina.org/>

La Comunidad Andina (CAN) fue creada en 1969 y cuenta en la actualidad con cuatro países miembros: Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú. El diálogo político entre la UE y la CAN se inició con la Declaración de Roma de 1996. Cuando haya sido ratificado, el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación de 2003 pasará a constituir el nuevo marco para las relaciones entre ambas partes. En el Documento de Estrategia Regional 2007-2013 se confirma el papel de la UE como principal donante de ayuda oficial al desarrollo en la región andina, con un presupuesto de 713 millones de euros.

Como consecuencia de la ruptura de las negociaciones de un Acuerdo de Asociación con los tres pilares político, comercial y de cooperación producida en el segundo semestre del 2008, se ha propiciado un nuevo mandato de negociación acordando una separación temática y geográfica en estas negociaciones, esto es: Continuación de las negociaciones regionales con la Comunidad Andina de Naciones como un interlocutor único en Diálogo político y Cooperación (actualización del Acuerdo del 2003 al que se hace referencia arriba) y negociaciones comerciales "con múltiples partes" con los países de la Comunidad Andina de Naciones que quieran embarcarse en negociaciones comerciales ambiciosas, comprensivas y compatibles con la Organización Mundial del Comercio. Tan sólo estas últimas negociaciones han comenzado hasta ahora y sólo con tres de los países de la Comunidad Andina de Naciones: Perú, Colombia y Ecuador.